

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Plas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año III:

Mahón jueves 14 Febrero de 1918

Núm. 561

HOJA DE CALENDARIO

Viernes

15

FEBRERO

santos Faustino y Jovita, hermanos

Nacidos en Brescia, adquirieron tan gran fama de virtuosos, que llegó a oídos del obispo Apolonio, el que, efecto de la cruel persecución que sufría, se encontraba en el desierto. Llamó a los dos hermanos, y confió al mayor, S. Faustino, la orden de presbítero, y a Jovita de diácono. Vueltos a Brescia, convirtieron al cristianismo a la mayoría de los habitantes. El conde Itálico reabrió del emperador Adriano poder para juzgar a los santos, siendo condenados a ser echados a las fieras, lo que se efectuó, convirtiéndose aquellas en mansos corderos. Este milagro atormentó al emperador y los mandó volver a Brescia, en donde sufrieron ej martirio, cortándoles la cabeza el año 122.

EXPORTACIONES Y TORPEDEAMIENTOS

La neutralidad y la duración de la guerra

Paris 29, 10 noche. M. Clemenceau ha presentado un proyecto de ley poniendo a las órdenes directas del Estado todos los buques mercantes aliados y neutrales anclados en los puertos franceses.

(Del «A B C» y de otro periódico).
Encabezamos este artículo con el anuncio del atropello con que nos amenaza a los países neutrales, y especialmente a España, M. Clemenceau, para que se vea cómo las gastan nuestros amigos los aliados, esos mismos que pretende defender Romanones en un artículo violento, intemperante del «Diario Universal» y que ha vuelto a poner otra vez de moda el intervencionismo del funesto político.

Los gritos de dolor del conde de Romanones no deben extrañar a nadie. El ex presidente del Consejo tiene una participación directa del 17 y medio por 100 en todos los negocios de Penarroya; compró para dicha entidad la flota gijonesa, dejando sin flota mercante a una región tan importante como Asturias, y planteando desde entonces la crisis de los carbones. La flota de Gijón tenía por principal misión la de transportar carbones desde Asturias a los puertos de la Península; pero por obra y gracia de Romanones, esa flota pasa a poder de la Transmediterránea, y ésta la pone al servicio de Penarroya para exportar plomos, dejando sin cabotaje a los puertos españoles y planteando desde entonces el serio problema del carbón.

Pues bien; este hombre, que ha desorganizado la política de su país, y que ha introducido una tan grande confusión en los negocios españoles, es el que protesta de una manera airada contra los torpedeamientos.

La Prensa aliadófila sigue haciendo como el político intervencionista. El «Diario Universal» rompió anoche el fuego; hoy le sigue «El Liberal», dando la nota aguda, y la demás Prensa chillando, pidiendo al Gobierno que adopte medidas enérgicas. ¡Ya veremos que dice esa misma Prensa y lo que le aconseja



La Empresa de este Salón ha dispuesto que ha partir de la presente semana las sesiones vermouth selectas que con tanto éxito se venían celebrando los miércoles, tengan lugar los jueves a la misma hora, o sea a las seis menos cuarto, empezándose desde hoy, en la cual se estrenarán los episodios 3.º y 4.º de la cinta de gran éxito

La Máscara roja

al Gobierno cuando Clemenceau se incaute de los buques españoles que actualmente están en Francia:

Esa Prensa francófila ha adoptado como estribillo, al tratar de los torpedeamientos, el que los alemanes torpedeando los buques españoles que llevan contrabando, corresponde muy mal a la hidalguía y consideración con que son tratados en España. Nosotros quisieramos que esta Prensa que así habla tan de ligero, nos dijera en que consiste ésta consideración de que tanto se jactan.

¿Consiste acaso en que los internados del Camerón están albergados y alimentados en España por cuenta del Gobierno alemán? Pues si en esto consistió la hidalguía, hemos de declarar que con eso no se hace más que cumplir una ordenanza del Derecho de gentes, o es que la consideración y la hidalguía de que alardea esa Prensa aliadófila dirige constantemente a los alemanes residentes en España, al Emperador de Alemania y a su representación diplomática, a quienes se les acusa de espías y para quienes esa Prensa no tiene más que palabras soeces y groseros insultos, sin que esos periódicos sean castigados por el Gobierno.

Publicistas y hasta ex ministros, como el Sr. Sánchez de Toca, insultan de una manera vil, en periódicos y en libros, al Ejército alemán y a su Gobierno. ¿Entiende todo esto por consideración la Prensa francófila? ¿Es que jamás España ha hecho nada que pueda favorecer a los Imperios centrales? Lo único que ha hecho España es reconocer oficialmente el bloqueo de Alemania por Inglaterra, y protestar cuando Alemania ha prohibido, en uso de su perfecto derecho, y en justa represalia el comercio con Inglaterra, oponiéndose con sus submarinos a que Inglaterra realice impunemente el atropello del bloqueo alemán.

Los Gobiernos españoles, por el contrario, no han hecho más que ampliar el concepto de la neutralidad en un sentido perjudicial para Alemania y útil para los aliados, y de no haber sido por la Prensa neutralista, a estas horas habríamos ya entrado en la guerra, al lado de los aliados.

Desde el comienzo de la guerra, no solamente España ha puesto al servicio de la Entente toda su industria, sino que la agricultura española ha servido para alimentar a los aliados publicando al mismo tiempo decretos y ordenanzas que obedecen exclusivamente los intereses de Alemania. Como ejemplo, citaremos uno solo: el indigno decreto contra los submarinos, que fué dictado por Inglaterra al Gobierno Dato-Lema.

Los Gobiernos francófilos españoles, siempre al servicio de los aliados—Romanones hizo algo más que estar al servicio de la Entente, no han observado nunca una neutralidad imparcial. Cada vez que un periódico inglés o francés, o sus aliados en España, publican alguna protesta, o exponen algún capricho de sus dueños y señores, en seguida se apresura

el Gobierno a dar pública satisfacción a lo expuesto en la Prensa, y el presidente del Consejo o el ministro a quien corresponde la petición, llama a los periodistas y hace públicas declaraciones de sumisión a los aliados.

Todo lo contrario sucede cuando algún periódico neutralista ataca a los aliados; el presidente del Consejo, o el ministro a quien corresponda la protesta, lo desmiente, y los aliados siguen impunemente tomando a España como un país conquistado. Esperamos con impaciencia lo que dirá el Gobierno español cuando Francia se incaute de nuestros buques.

Todo lo contrario sucede cuando ocurre algún desgraciado torpedeamiento.

Entonces el Gobierno declara oficialmente que interpondrá en Berlín la más enérgica protesta.

Hace mucho tiempo que venimos invitando al Gobierno para que nos diga qué medidas ha adoptado contra las violaciones de Inglaterra y Francia, cometidas en territorio español y con nuestros correos oficiales, sin que sepamos nada y si España ha obtenido satisfacción oficial.

Hasta la fecha el Gobierno está mudo. Y ante hechos tan concretos, nosotros invitamos a la Prensa francófila a que nos diga donde está la hidalguía, la consideración y la imparcialidad. Nosotros no la vemos por parte alguna.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria de 9 Febrero de 1918

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Pons Sitjes, asistiendo los Sres. Carreras Hernandez, Beltán, Pons Zabala, Gomila Palliser, Bote Ila, Panedas, Olives Sintes, Pons Gomila, Sintes Bagur, Olives Verger, Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de productos y gastos de Mataderos de enero.

Conceder permiso a don Juan Segal Carreras para reedificar la casa situada en la Noria de la calle de San Clemente, y que por el Sr. Arquitecto municipal se evalúe la faja de terreno que cederá a la vía pública.

Solicitar del Sr. Ministro de Fomento la celebración de las subastas para las obras de reparación de la carretera de Mahón a Villacarlos, y km. 1 al 12 y 18 al 38 de la de Ciudadela.

Quedar enterado de los siguientes telegramas:

Del seis actual dirigido por la Alcaldía al Sr. Ministro de Marina:

«Hoy ha sido primer día que barcas Bou salido pescar y no obstante condiciones mar y viento han sido desfavorables han pescado

suficiente para que clases pobres hayan podido comprar pescado precios económicos influyendo además en baja otros artículos primera necesidad. Pueblo altamente reconocido Vucencia encárgame le trasmita expresión agradecimiento. Encargo cumplo mayor gusto saludándole respetuosamente».

Y de la contestación recibida que dice:
«Satisfecho resultado beneficioso para ese pueblo que ha producido autorización pesca. Agradesco a usia su telegrama».

Consignar en acta el más expresivo voto de gracias a favor del Sr. Comandante de Marina por su actitud y resoluciones tomadas en asuntos de pesca que tan beneficiosas han de resultar para los intereses generales del vecindario.

Prestar el apoyo solicitado por el Sr. Recaudador del Arbitrio sobre espectáculos públicos para imponer al pago a los que se oponen toda vez que con arreglo al Real Decreto sentencia de 19 abril 1884 (Gaceta 17 septiembre, no es dable discutir la legitimidad de los arbitrios aprobados definitivamente y cumple el Ayuntamiento su deber al hacerlos efectivos.

Quedar enterado de los análisis practicados por el laboratorio municipal en enero último.

Adjudicar a don J. Palliser hermanos el arriendo de la carnicería número 9 por 100 pesetas al año.

Celebrar las sesiones ordinarias los domingos a las once de la mañana, y las de segunda convocatoria los martes a las 8 y media de la noche.

Celebrar nueva subasta para contratar la recaudación de los arbitrios por derechos de matadero.

Consignar en acta un voto de gracias para las personas y entidades que contribuyeron al mejor éxito de la función de Beneficencia dada en el Teatro Principal.

Autorizar al señor Concejal Inspector para ocupar un oficial albañil en la conservación y arreglo de aceras.

Quedar enterado de las gestiones practicadas por el señor Alcalde, consiguiendo que el pan de segunda clase se venda a 0'50 el kilo desde el lunes próximo.

Solicitar autorización del ramo de Obras públicas para colocar postes en el muelle, junto a la orilla del puerto para un alumbrao de los desembarcaderos.

Haber visto con satisfacción el noble proceder de don Jaime Allés Mesa destinando docientas cincuenta pesetas a la Beneficencia Municipal; del Casino del Consey que dedicó a la misma el producto de una función dada en su teatro; la adquisición por don Juan Mercadal y Pons del palco, por cien pesetas reservado para la Junta Directiva del Casino LA UNIÓN en el baile que tuvo lugar en el Teatro Principal, y para dicha Junta que lo puso en venta para destinar su producto a la repetida Beneficencia.

Excitar el celo del oficial de Beneficencia para que cumpla con más actividad el servicio que se le tiene confiado.

A INFORME

De la Comisión de Consumos:
Estados de productos y gastos de dicho impuesto de enero último.

Comunicación del Jefe de la base Naval participando que hasta que por la Superioridad se resuelva si los líquidos que han venido a sustituir el carbón están sujetos al pago del impuesto de Consumos, tendrá en suspenso el correspondiente a 1116 litros gasolina que ha recibido.

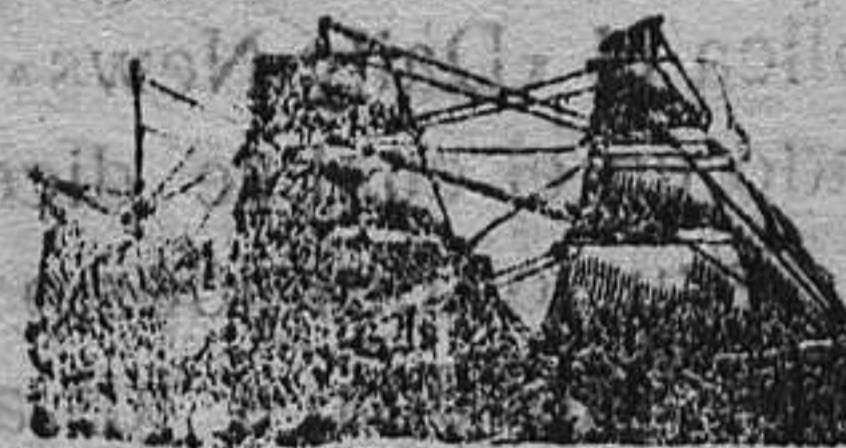
A estudio de la Comisión de Fomento:
Instancia de don Vicente Llabres Juan pidiendo permiso para arreglar la fachada y cambiar la ventana de la casa n.º 15 de la calle de San Juan.

Reuma y toda clase de dolores se curan con el

■ R E U M A T Á L O ■

Superior a toda clase de balsamos y unturas conocidas.

Depósitos. Farmacias G. Pons Fargas, Doctor Orfila 6, y F. Martínez, Pi y Margall, 7.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.—AGENTE EN MAHÓN: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

APRENDA EL FRANCÉS O EL INGLÉS

METODO DEL LEQUAFONO

combinado con el método regional de Richard S. Resorhal

(El premio mayor en la exposición internacional Panamá-Pacífico)

Se oye la pronunciación exacta de cada palabra o frase miles de veces si se quiere. Ya no es necesario aprender de memoria verbos, declinaciones o reglas inútiles. Solo se necesita dedicar algunos minutos de práctica en momentos de asueto para adquirir un conocimiento positivo del francés o del inglés.

Este método es reconocido en España y otros países como el más natural y práctico para aprender idiomas.

Para detalles y precios: Francisco Ponsati, Deyá, 17, Mahón.



EL SOCORRO BALEAR

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

para los casos de Enfermedad, Vejez, Imposibilidad, Parto, Fallecimiento, Convalecencias.

Domicilio social: calle conquistador núm. 45, 2.ª - Palma de Mallorca.

Autorizada por la COMISARIA GENERAL DE SEGUROS con arreglo a lo que dispone el artículo 3.º de la Ley de 14 de Mayo de 1908. Autorizada por el GOBIERNO CIVIL de la Provincia en virtud de lo que dispone el art. 4.º de la Ley de Asociaciones.

Suscribros a EL SOCORRO BALEAR que es la única Sociedad Regional que por 1'10 pesetas al mes, os garantiza las ventajas siguientes:

3'50 pesetas diarias cuando estéis enfermos.

1'25 pesetas diarias cuando seáis ancianos.

1'00 peseta diaria toda la vida si no podéis trabajar.

Y una considerable SUMA a vuestros herederos si fallecís.

Leed y consultad las condiciones del Reglamento de El Socorro Balear.

Representante en Mahón: Jorge Portella Toyos, calle de Gracia núm. 15.

Water Closet

Para detalles: PORTAL DE MAR, 16. - MAHÓN.

SISTEMA CONFORTO

— APROBADO POR EL SEÑOR ARQUITECTO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD —

GRAN ECONOMIA DE COSTE Y DE AGUA